

CONVOCATORIA INTERNA 2026

PROGRAMA DE COOPERACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN “PEPE MUJICA” – PROSUL Y ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.

El Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de la República de Brasil, en conjunto con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) convocan al Programa de Cooperación Latinoamericana y del Caribe en Ciencia, Tecnología e Innovación “Pepe Mujica” – PROSUL.

El programa tiene como objetivo apoyar proyectos de investigación colaborativa que busquen contribuir significativamente al fortalecimiento de la cooperación científica, tecnológica y de innovación entre Brasil y otros países de América Latina y el Caribe en áreas específicas identificadas como prioritarias para el desarrollo de la región latinoamericana.

El programa Pepe Mujica considera el apoyo a través de 3 categorías: redes temáticas de investigación consolidada, redes de investigación emergentes y proyectos bilaterales, con un financiamiento total de R\$50.000.000, el que destina un mínimo de 10% para proyectos conjuntos que involucren a universidades miembros de la red AUGM.

Para la participación en este programa, las universidades miembros de la red AUGM deberán entregar una carta de interés, proceso que para la Universidad de Valparaíso es regulado a través de esta convocatoria interna.

2. CARACTERÍSTICAS

a. Características del programa

El programa Pepe Mujica financiará gastos de funcionamiento para las redes de investigación consolidada, e instalación y financiamiento para redes de investigación emergentes y proyectos bilaterales; adicionalmente los recursos podrán financiar becas de movilidad tanto para investigadores nacionales de Brasil como extranjeros que formen parte del proyecto.

b. Áreas temáticas

Los proyectos deberán alinearse a las siguientes áreas temáticas definidas como prioritarias por el CNPq de Brasil:

- **Medioambiente y sostenibilidad:** Cambio climático, conservación de la biodiversidad, gestión de recursos hídricos, energías renovables y economía circular.
- **Alimentación y agricultura:** Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, biotecnología agrícola, sistemas alimentarios resilientes y combate al hambre.
- **Energía y minería:** Transición energética, minería sostenible, eficiencia energética y desarrollo de tecnologías limpias.
- **Salud:** Enfermedades tropicales desatendidas, medicina tropical, desarrollo de vacunas y medicamentos, sistemas de salud resilientes y medicina personalizada.
- **Tecnologías de la información:** inteligencia artificial, ciudades inteligentes, inclusión digital, ciberseguridad y transformación digital.
- **Ciencias humanas y sociales:** con énfasis en estudios centrados en la región de América Latina y el Caribe, abordando los procesos sociales, históricos, educativos, culturales y políticos que configuran la región, destacando temas como las desigualdades sociales, las migraciones, las dinámicas ambientales y la producción de conocimiento en la región.

c. Recursos económicos

El programa Pepe Mujica considera un financiamiento total por R\$50.000.000 (CLP MM\$8.749), distribuidos en las siguientes categorías:

Categoría	Monto máximo por proyecto	Monto total a financiar
Redes de investigación consolidada	R\$1.500.000 (CLP MM\$262,4)	R\$25.000.000 (CLP MM\$4.374,4)

Redes de investigación emergentes	R\$600.000 (CLP MM\$105)	R\$15.000.000 (CLP MM\$2.624,6)
Proyectos bilaterales	R\$400.000 (CLP MM\$70)	R\$10.000.000 (CLP MM\$1.749,7)

d. Compromiso de la Universidad de Valparaíso

La Universidad de Valparaíso entregará una carta de interés para las y los académicos que presenten una propuesta de proyecto, la que identificará el apoyo institucional para el desarrollo y/o profundización de proyectos de investigación, requisito necesario para la postulación al programa y la disposición de apoyo institucional no monetario para el desarrollo de éste.

En caso de que el proyecto resulte adjudicado, las unidades académicas serán las encargadas de realizar las gestiones administrativas asociadas al reconocimiento y dedicación horaria correspondiente.

3. REQUISITOS

Para solicitar una carta de interés institucional, las y los académicos deberán:

- Leer detalladamente la convocatoria al Programa de Cooperación Latinoamericana y del Caribe en Ciencia, Tecnología e Innovación “Pepe Mujica” – PROSUL, del CNPq.
- Contar con un proyecto para postular al programa Pepe Mujica en alguna de las categorías identificadas en la convocatoria, en colaboración con una o más universidades de Brasil y otros países de América Latina y del Caribe.
- Contar con el apoyo de la unidad académica donde se desempeñan.
- Ser académicos o académicas en calidad de planta o contrata con una dedicación horaria mínima de 22 horas.

Para solicitar una carta de interés la dirección de la unidad académica a la que se encuentra adscrito el o la académica deberá enviar un oficio siguiendo el modelo propuesto en esta convocatoria (Anexo 1) al director de Relaciones Institucionales al correo relaciones.institucionales@uv.cl antes de la fecha identificada en el punto siguiente.

4. CRONOGRAMA

La solicitud y emisión de cartas de interés institucional estará regido por el siguiente cronograma:

Hito	Fecha
Difusión de la convocatoria	Marzo de 2026
Fecha límite para solicitar cartas de interés	15 de abril de 2026
Envío de cartas de interés	Del 16 al 24 de abril de 2026

Este cronograma rige únicamente para la emisión de cartas de interés institucional, considerando que la fecha límite para presentar proyectos en la plataforma del CNPq finaliza el ~~30 de abril de 2026~~.

5. CONSIDERACIONES NO CONTENIDAS EN ESTA CONVOCATORIA

La Dirección de Relaciones Institucionales de la Universidad de Valparaíso podrá aclarar asuntos relativos a la solicitud de cartas de interés institucional y/o del ejercicio de actividades que se desprendan de esta convocatoria y que no se encuentren contenidas en este documento o que requieran aclaración. La única vía de consultas para este apartado será vía correo electrónico a relaciones.institucionales@uv.cl.



JMO / CAQ / nvc

ANEXO 1
FORMATO DE OFICIO DE SOLICITUD DE CARTA DE INTERÉS INSTITUCIONAL

OFICIO N° XXX / 2026.

MAT.: Solicita carta de interés institucional para postulación a Proyectos Pepe Mujica – PROSUL AUGM.

ANT.: Convocatoria Interna 2026 al Programa de Cooperación Latinoamericana y del Caribe en Ciencia, Tecnología e Innovación “Pepe Mujica” – PROSUL y Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Valparaíso, XX de marzo de 2026.

A : JOSÉ LUIS MEZA ORELLANA
Director de Relaciones Institucionales

DE : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Director(a) XXXXXXXXXXXXXXXX

Teniendo a la vista la Convocatoria Interna para el Programa de Cooperación Latinoamericana y del Caribe en Ciencia, Tecnología e Innovación “Pepe Mujica” – PROSUL AUGM, para la emisión de cartas de interés institucional para el desarrollo de proyectos de cooperación e investigación, comunico a usted que la unidad académica que dirijo ha presentado el interés de XX académicos y académicas.

Agradeceré a usted la emisión de las cartas institucionales a nombre de las y los académicos que a continuación detallo:

Nombre completo	R.U.N.	Email	Sexo	Calidad jurídica	Horas de contrato	Categoría del proyecto	Nombre del proyecto	Universidades parte del proyecto	Nombre coordinador(a) del proyecto	Email coordinador(a) del proyecto

Las y los académicos detallados previamente cuentan con el respaldo y la autorización de esta unidad académica para ejecutar los proyectos mencionados en caso de resultar adjudicatarios, los que se encuentran en línea con los planes de trabajo e investigación que desarrollamos en esta unidad.

En mi calidad de director o directora de esta unidad académica, doy fe de que la información asociada a la identificación de cada académico, su vínculo con la Universidad de Valparaíso y los detalles del proyecto a postular al programa Pepe Mujica son verídicos. Asimismo, de que, en caso de ser adjudicados, esta unidad académica tomará las acciones administrativas necesarias para asegurar la dedicación horaria, autorizaciones de movilidad y las demás que aseguren el correcto desarrollo del proyecto.

Agradezco tenga a bien la tramitación de lo detallado, saluda atentamente

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (nombre)
Director(a) XXXXXXXXXXXXX (unidad académica)

XXX / xxx (línea de responsabilidad)

